

INFORME DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. 13 de septiembre del 2018

Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en mi calidad de Jefa de Oficina de la Unidad Jurídica de Secretaría de Turismo, me trasladé el día 14 de septiembre al municipio de Rioverde, con la finalidad de participar en una reunión de trabajo en punto de las 11:00 horas, contando con la presencia de autoridades municipales respecto a la presentación del proyecto de la integración del Consejo Consultivo de la Sociedad Cooperativa "Grutas de la Catedral y El Ángel", en las instalaciones del ayuntamiento citado.

Una vez presentada la propuesta, me trasladé al Ejido Alamitos para llevar a cabo una reunión con el Comisariado Ejidal para definir facultades del Consejo Consultivo de la referida cooperativa y el alcance e impacto que se puede generar con la integración e implementación del citado órgano consultivo.

Asimismo, el 15 de septiembre a las 9:00 horas, se realizó una plática informativa con las autoridades ejidales que cuentan con la administración del sitio turístico "Media Luna", en el municipio de Rioverde, con la finalidad de exponer la figura del Consejo Consultivo, para que sea analizada la posibilidad de integrar este órgano en el sitio, dotando de certeza, seguridad jurídica y respaldo institucional en su sitio.

Sin más por el momento, Quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. IRMA GRICELDA MENDOZA SIERRA.